NORMATIVA SENDERISMO JUEGOS MÁSTER 2026

1. JORNADA

1.1. La modalidad de **Senderismo** en los Juegos Máster 2026 consta de 9 jornadas que se celebran en distintas localidades de la isla de Tenerife.

1.2. Podrán inscribirse en estas jornadas las personas residentes en Tenerife con **edad igual o superior a los 30 años** y que garanticen estar en condiciones físicas óptimas para realizar los itinerarios propuestos para cada una de las jornadas, con su correspondiente dificultad especificada.

1.3. La modalidad es individual.

2. ORGANIZACIÓN

2.1. La presente normativa es de aplicación a las jornadas de **Senderismo** dentro del programa de los Juegos Máster, organizada por el Cabildo de Tenerife, a través de su Área de Deportes, conjuntamente con profesionales del Senderismo.

2.2. Todas las personas participantes **aceptan íntegramente la presente normativa** al formalizar su inscripción. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la Organización.

3. INSCRIPCIONES

3.1. Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, en su apartado de los Juegos Máster https://www.deportestenerife.es/programas/juegos-master/ seleccionando la modalidad de **Senderismo** y pulsando en el icono correspondiente **Inscripción** que lleva directamente a la plataforma de inscripciones.

3.2. Las plazas son limitadas. Se establece un límite de plazas máximo por jornada de 32 personas participantes.

3.3. El plazo de inscripción para cada jornada **se abrirá el lunes a las 8:00 horas de la semana anterior al desarrollo de las mismas** y **se cerrará el miércoles de la semana de la jornada a las 14:00 horas**.

3.4. Si alguien cancela su inscripción dentro del plazo de inscripción, la plaza podrá quedar disponible nuevamente.

3.5. **GESTIÓN DE LISTA DE ESPERA**: Una vez cubierto el cupo máximo y finalizado el plazo de inscripción, se abrirá una lista de espera para cubrir

posibles vacantes por cancelación. Esta lista de espera estará habilitada desde el miércoles después de las 14:00 h hasta el jueves después de las 23:59 horas.

3.6. **IMPORTANTE:** Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, **deberán anular su inscripción antes del viernes a las 12:00 horas** de la misma semana de la celebración de la jornada accediendo a la plataforma con su registro y pinchando en el apartado "mis reservas de actividades". En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera. En caso de duda, pueden ponerse en contacto por correo: juegosmastertenerife@gmail.com o por Whatsapp: 665393911 (únicamente por mensaje).

3.7. La inscripción a esta modalidad incluye:

- ✓ Participación en la jornada.
- ✓ Camiseta técnica de Juegos Máster.
- ✓ Avituallamiento líquido y sólido a base de frutas y/o frutos secos (se recomienda llevar su propio bidón de agua).
- ✓ Transporte gratuito en guagua de ida y vuelta.

4. CALENDARIO

4.1. Se celebrarán 9 rutas de senderismo de **intensidad baja-media** y un **máximo de 10 km.** en las fechas y lugares siguientes:

FECHA	MUNICIPIO	NOMBRE	RECORRIDO	FICHA
Domingo 15/03/2026	San Miguel de Abona	***Roques del sur***	Camino de la Silleta	***Ver ficha***
Domingo 19/04/2026	Santa Cruz de Tenerife	***El camino de las 365 vueltas***	Vueltas de Taganana (Parque Rural de Anaga)	***Ver ficha***
Domingo 17/05/2026	Candelaria	***La ladera de chafa***	Igueste-Araya	***Ver ficha***
Domingo 14/06/2026	Buenavista del Norte	***Teno: un estilo de vida***	Bolico - Mirador Altos de Baracán - Las Portelas - Bolico (Parque Rural de Teno)	***Ver ficha***
Domingo 27/09/2026	Buenavista del Norte	***Paseo por el Mar de Daute***	*La Caleta de Interián-Buenavista del Norte*	***Ver ficha***
Domingo 11/10/2026	La Laguna	***La comarca nordeste***	Jover-Valle Guerra	***Ver ficha***
Domingo 25/10/2026	La Orotava	***Nubes ardientes***	El Portillo-Minas de San José (Parque Nacional del Teide)	***Ver ficha***
Domingo 15/11/2026	Arico	***La Costa Este***	Tajao-Abades	***Ver ficha***

Domingo 29/11/2026	Santa Cruz de Tenerife	***Silba, silba Laurisilva***	Circular Bosque de los Enigmas (Parque Rural de Anaga) sendero accesible	***Ver ficha***

4.2. **Horario:** Para todas las jornadas y rutas (exceptuando la ruta de La Laguna-Bajamar) **la salida de la guagua siempre será desde la Plaza del Adelantado, en La Laguna a las 8:00 horas**. Se ruega puntualidad para evitar retrasos en la hora de inicio y finalización de la misma. Finalización aproximada de la jornada a las 17:00 h.

4.3. Todas las jornadas tendrán una duración aproximada de 5 horas efectivas de sendero y 8-9 horas totales incluyendo traslados ida y vuelta.

4.4. Para promover un traslado sostenible a las jornadas, todas las jornadas dispondrán de traslado gratuito en guagua.

4.5. Una vez finalicen las inscripciones y se le confirme la plaza se le enviará por correo toda la información de la recogida y traslado en guagua, la ficha del sendero y las ubicaciones exactas.

5. NORMAS Y RECOMENDACIONES

5.1. Las personas participantes deberán presentar DNI o documento oficial que les acredite, para contrastar la inscripción y los datos requeridos por la Organización.

5.2. El sendero irá dirigido por tres guías expertos la titulación reglada al respecto de esta actividad como son Técnicos Deportivos de Montaña II y Técnicos Superiores en Educación y Control Ambiental.

5.3. Los guías podrán suspender el sendero antes o durante el mismo, si bajo su criterio hay algún riesgo para la integridad de las personas participantes.

5.4. Las Rutas elegidas son de una intensidad media-moderada, no superando los 12 kms de distancia, ni los 750 mts de desnivel.

5.5. Las Rutas son interpretadas, por lo que hay planificadas varias paradas para explicación de Geología, Geografía, Flora, Fauna e Historia de las zonas por las que transcurre el sendero.

5.6. El Nivel de dificultad es estipulado a través de las NORMAS MIDE (www.montanasegura.com) recomendado por la Federación Española de Deportes Montaña y Escalada.

5.7. Es importante leer bien las fichas de las rutas elegidas, en ella se especifica lo siguiente:

- Duración estimada del sendero.
- Recorrido.
- Observaciones previas del guía.
- Lugar de Salida y Llegada.
- Horario previsto de salida y llegada.
- Distancia en Kms y Desnivel en metros.
- Tipo de Homologación del sendero.
- Puntos de interés del recorrido.
- Características de la Ruta.
- Riesgos.
- Equipamiento Recomendable.

5.8. **Equipamiento recomendable**: Botas de montaña o calzado de trekking impermeable, ropa adecuada (gorro, gafas, guantes, forro polar, cortavientos de tejido impermeable -tipo goretex-), bastones, protección solar, linterna/frontal, abundante agua (al menos 1 litro, 2 si se prevén altas temperaturas) y alimento suficiente.

5.9. La organización dotará de bidón de agua reutilizable a las personas que no lo hayan podido llevar a la actividad, así como avituallamiento líquido y sólido a base de agua, fruta y frutos secos. Aun así, la persona participante podrá llevar su propio envase, bebida o alimento tipo barritas, fruta deshidratada.

5.10. Recuerde consultar la previsión meteorológica antes de preparar su equipo y prevea que las condiciones pueden resultar cambiantes para llevar consigo el material necesario.

6. SEGUROS

6.1. La Organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, en cumplimiento de la legislación vigente.

6.2. En caso de accidente, las personas participantes estarán cubiertas por un seguro de accidentes.